



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

Acta de constitución de la Junta Electoral de Zona para las elecciones a las Cortes de Castilla y León a celebrar el 13 de febrero de 2022

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 27 de diciembre de 2021.

Siendo las 13:00 horas del presente día, habiéndose constituido el día 23/12/2021 la Junta Electoral de Zona de este partido judicial, conforme viene ordenado en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, habiendo sido excluido el vocal judicial insaculado, D. José María Díez García, juez de paz titular de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), por motivos de salud; por la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en aplicación de lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, designa, previa insaculación, nuevo vocal de procedencia judicial para esta Junta Electoral de Zona, a D. José Ramón Martín Ruiz, juez de paz titular de Valle de Valdebezana, quedando constituida por los siguientes miembros:

Presidenta:

D.^a María del Mar Iglesias Ostiategui, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

Vocales:

D.^a María Isabel Barriocanal Cerviño, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo.

D. José Ramón Martín Ruiz, juez de paz titular de Valle de Valdebezana.

Secretaria:

D.^a María Blanca Sadornil Liciaga, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarcayo.

Con lo que se da por terminada la presente, y se acuerda se comunique a la Junta Electoral Provincial y se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

La presidenta,
María del Mar Iglesias Ostiategui

La secretaria,
Blanca Sadornil Liciaga